

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Colima, Col., 12 de Enero de 2017.

1. Oficio número CDAACL/CL-8497-2016 de fecha 12 de diciembre de 2016, suscrito por la C. Mtra. Martha Beatriz Pinedo Corrales, Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilaciones de Leyes de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el cual hace referencia al Decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, el cual en su artículo segundo transitorio, segundo párrafo, señala que: “Se abrogan también las leyes respectivas de las entidades federativas vigentes a la entrada en vigor del presente Decreto, para efectos de su aplicación en los procedimientos penales para adolescentes iniciados por hechos que ocurran a partir de la entrada en vigor de la presente Ley”. Lo anterior con el fin de mantener actualizada la información legislativa que ese Alto Tribunal pone a disposición para consulta, así mismo solicitan, a esta Soberanía, comparta a ese Centro, cuales son los ordenamientos que se encuentran en este supuesto, y que como consecuencia de la publicación de la citada Ley, quedarán abrogados o en su caso derogados.- Se toma nota y se turna al Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.
2. Oficio número SE-627/2016 de fecha 14 de diciembre de 2016, suscrito por la C. M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., a través del cual remite una Iniciativa relativa a reformar diversos artículos de la Ley de Hacienda para el Municipio de Villa de Álvarez.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
3. Oficio número S-374/2015 de fecha 23 de diciembre de 2015, suscrito por los CC. MC.S. Héctor Insúa García e Ing. Francisco Santana Roldán, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual remiten una Iniciativa relativa a reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Municipio de Colima.- Se toma nota y se tura a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
4. Oficio número CI-DG-500/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Ing. Oscar Valencia Montes, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, mediante el cual remite la Cuenta Pública que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Semestre del ejercicio fiscal 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

5. Oficio número CI-DG-501/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Ing. Oscar Valencia Montes, Director General de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez, por medio del cual remite la Cuenta Públicas correspondientes a los meses de MAYO, JUNIO, JULIO AGOSTO y SEPTIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
6. Oficio número 639/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, suscrito por la C. M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., a través del cual remita la Cuenta Pública correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
7. Oficio número SM-305/2016 de fecha 29 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Lic. Guillermo Ramos Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
8. Oficio número COMAPAC 200/2016 de fecha 16 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Arq. Salvador Silva Preciado, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
9. Oficio número 0063 CAPAMI/2016 de fecha 15 de enero de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ENERO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

10. Oficio número 0064 CAPAMI/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de FEBRERO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
11. Oficio número 0065 CAPAMI/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de MARZO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
12. Oficio número 0066 CAPAMI/2016 de fecha 15 de abril de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de ABRIL del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
13. Oficio número 0067 CAPAMI/2016 de fecha 15 de mayo de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de MAYO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
14. Oficio número 0068 CAPAMI/2016 de fecha 15 de junio de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de JUNIO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

15. Oficio número 0069 CAPAMI/2016 de fecha 15 de julio de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de JULIO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
16. Oficio número 0070 CAPAMI/2016 de fecha 15 de agosto de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de AGOSTO del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
17. Oficio número 0071 CAPAMI/2016 de fecha 15 de septiembre de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
18. Oficio número 0072 CAPAMI/2016 de fecha 15 de octubre de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de OCTUBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
19. Oficio número 0072 CAPAMI/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, suscrito por el C. Iván Ione Ojeda Anguiano, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., por medio del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

20. Oficio número DAFSG/101/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Lic. Alejandro Iván Martínez Díaz, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, a través del cual remite la Cuenta Pública armonizada correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
21. Escrito sin número de fecha 3 de noviembre de 2016, suscrito por el C. Lic. René Rodríguez Alcaraz, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, a través del cual remite la Cuenta Pública que contiene el Informe Trimestral que comprende del 1º de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
22. Escrito sin número de fecha 6 de enero del año en curso, suscrito por el C. Lic. René Rodríguez Alcaraz, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, por medio del cual remite la Cuenta Pública que contiene el Informe Trimestral que comprende del 1º de OCTUBRE al 31 de DICIEMBRE de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
23. Escrito sin número, de fecha 6 de enero del presente año, suscrito por el C. Lic. René Rodríguez Alcaraz, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, a través del cual remite la Cuenta Pública que contiene el Informe Anual que comprende del 1º de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
24. Oficio número SGG-ARG361/2016 de fecha 20 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, a través del cual remite 14 Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Estatal, para otorgar pensiones por jubilación a favor de los CC. Bella Jacqueline Toscano Aguilar, J. Trinidad Larios Rebolledo, María de Lourdes Castañeda Ramírez y Martha Elba Cruz Alcaraz; por vejez a favor de los CC. Sara López Flores, José Luis Castorena Arana, Arturo González Caña, David Arcega Vadillo, Natalia Velázquez Campos y Ana María Mesina Suárez; por viudez a favor de las CC. Ernestina Hernández Medrano, Teresa García González y Antonia Gordian Carrillo; y por invalidez a favor del C. Eliseo Máximo Covarrubias.- Se toma nota

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

25. Oficio número 367/SSLyP/DPLyP/Año 2/P.O.1/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, enviado por la Quincuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual informan que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de que aprueben la iniciativa que modifica los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social y 171 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acceso de servicios de guardería, a madres y padres asegurados, presentada con fecha 27 de julio de 2016 y que hasta el momento se encuentra pendiente en comisiones.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
26. Oficio número 84523 de fecha 19 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual da a conocer tres estudios sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito normativo y la percepción de la población en torno a temas relacionados con los derechos humanos y la discriminación por razones de género, con el objetivo de avanzar en la labor de armonización legislativa mediante el análisis comparado de los distintos ordenamientos locales y federal, considerando los parámetros internacionales en la materia.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
27. Oficio número CE/SG/ED/0544/16 de fecha 30 de noviembre de 2016, suscrito por el C. Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, Encargado del Despacho de la Secretaría General del Trigésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, por medio del cual comunica que con fecha 29 del mismo mes y año, aprobaron un Acuerdo por el que exhortan respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas que aún no lo hayan hecho, para que establezcan en sus marcos jurídicos locales, disposiciones tendientes a prevenir la obesidad y el sobrepeso, especialmente en las instituciones educativas.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Salud y Bienestar Social, para su conocimiento.
28. Oficio número CG-042/2016 de fecha 2 de enero del año en curso, suscrito por la C. C.P. Águeda Catalina Solano Pérez, Contralora General del Estado, a través del cual en seguimiento al similar número UORCS/211/3918/2016 de fecha 1º de diciembre de 2016, signado por la titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, mediante el cual informa los Acuerdos tomados en al IX Asamblea General de la

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

COPECOL, A.C., entre los que destaca el llevar a cabo la armonización en materia del Sistema Nacional Anticorrupción. En tal sentido esa Contraloría General del Estado comunica, que está abierta y atenta para trabajar de manera coordinada con el H. Congreso del Estado, así como con las demás autoridades correspondientes, durante el proceso legislativo que se llevará a cabo para la implementación del Sistema Local Anticorrupción.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

29. Oficio circular número SGG-BCZ-004/2017 de fecha 3 de enero del presente año, suscrito por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite copia del similar número D.G.P.L.-1P2A.-4804.8 de fecha 8 de diciembre de 2016, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a través del cual informa que en sesión celebrada con esa fecha aprobaron un Acuerdo por el que, en su punto tercero, exhortan a las entidades federativas a fin de revisar, o en su caso expedir, la legislación local en materia de factores de riesgo al conducir, a fin de evitar el envío de mensajes de texto al conducir, y otras distracciones provocadas por el uso de teléfonos celulares.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, para su conocimiento.
30. Escrito de fecha 3 de enero del año en curso, suscrito por el C. Javier Dueñas Chávez, Presidente de la Unión de Cooperativistas Colimenses, A.C., a través del cual hacen una invitación a esta Soberanía, a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día sábado 28 de enero del año actual, a las 10:30 horas, en el Auditorio "Gral. Manuel Álvarez", de la Presidencia Municipal de Colima, sito en Gregorio Torres Quintero No. 85, Col. Centro de esta ciudad, con el objeto de tratar asuntos relativos a la problemática que afecta a la citada asociación.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios para su conocimiento.
31. Oficio número 002/2017 de fecha 4 de enero del año actual, suscrito por el C. L.A.F. Carlos Armando Zamora González, Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite a esta Soberanía una copia en formato digital del Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, enviado por el Municipio de Manzanillo.- Se toma nota y se da cuenta a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos para su conocimiento.
32. Escrito de fecha 5 de enero del año en curso, suscrito por los CC. Gonzalo Castañeda Bazavilbazo, José Alberto Sánchez Nava, J. Jesús Ponce Ochoa, José Calleros y Joaquín M. Salinas Ortega, por medio del cual comparecen en el ejercicio que les concede el artículo 8° de la Constitución Federal, para

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

solicitar la oportuna intervención de esta Soberanía, entre otros puntos, para que emita un Punto de Acuerdo a la brevedad posible, exhortando a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a fin de que por la vía legislativa se derogue el impuesto denominado IEPS (Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios) aplicados con motivo de la aplicación de diversos preceptos de la Ley de Hidrocarburos que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2017, y que originaron el aumento en el precio de los combustibles en el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones.

33. Se da cuenta de la copia del escrito de fecha 20 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Profr. J. Jesús Delgado Puente, Presidente de la Asociación de Colimenses en Guadalajara, A.C., dirigido al C. Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, mediante el cual le solicitan, gire las instrucciones a quien corresponda a fin de que se les entregue el subsidio autorizado por el H. Congreso, a dicha asociación.- Se toma nota y se archiva.
34. Se da cuenta del oficio número 639/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, suscrito por el C. Lic. Salvador Ochoa Romero, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., por medio del cual da a conocer que con fecha 22 del mismo mes y año, ese H. Cabildo, aprobó el Reglamento de Tránsito y Policía Vial del Municipio de Tecomán, así como el Tabulador de Sanciones para aplicar a Infractores al citado Reglamento.- Se toma nota y se archiva.
35. Se da cuenta del oficio número DGPL-1A2A.-5157.8 de fecha 15 de diciembre de 2016, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual comunica que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que en el contexto del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, exhortan con pleno respeto al federalismo, a las legisladoras y legisladores de los Congresos Locales de las 32 entidades federativas, a conformar grupos de trabajo con enfoque en combate a la pobreza para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.- Se toma nota y se turna al Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.
36. Se da cuenta de la circular número 005 de fecha 21 de diciembre de 2016, enviada por la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Zacatecas, por medio de la cual comunican que con esta fecha clausuraron su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Primer Año de Ejercicio Legal, previa elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos de su Primer Período de Receso.- Se toma nota y se archiva.

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

37. Se da cuenta del oficio número DGPL-1A2A.-5218.8 de fecha 15 de diciembre de 2016, enviado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, por medio del cual informan que con esta fecha clausuraron el Primer Período Ordinario de Sesiones de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
38. Se da cuenta del oficio número HCE/SG/AT/439 de fecha 30 de noviembre de 2016, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante la cual informan que con esta fecha eligieron al Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá hasta la conclusión del Primer Período Ordinario de Sesiones de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
39. Se da cuenta del oficio número SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/1289-F8/16 de fecha 3 de noviembre de 2016, enviado por la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que exhortan a los funcionarios de los tres niveles de Gobierno, a efecto de que instalen los señalamientos viales necesarios en las vías de comunicación de ese Estado, respetando lo establecido en el Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad.- Se toma nota y se archiva.
40. Se da cuenta de la circular número 5 de fecha 26 de octubre de 2016, enviada por la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Hidalgo, mediante la cual informan que con esta fecha llevaron a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidió los trabajos legislativos durante el mes de noviembre.- Se toma nota y se archiva.
41. Se da cuenta del oficio SSP/4436/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, remitido por el C. Francisco Javier Castaño Suarez, Secretario de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual informa el estado actual que guarda el proyecto de transformación del Instituto de Capacitación Policial, y las proyecciones que se tienen para contar con un organismo de educación en materia de seguridad pública.- Se toma nota y se archiva.
42. Se da cuenta del oficio número HCE/SG/AT/561 de fecha 14 de diciembre de 2016, enviado por el Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informa que con fecha 14 de diciembre de 2016 ese H. Congreso emitió un Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, aprueba en todas y cada una de sus partes, la

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Minuta proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral, enviada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.- Se toma nota y se archiva.

43. Se da cuenta del oficio número HCE/SG/AT/556 de fecha 14 de diciembre de 2016, remitido por el Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informa que con fecha 14 de diciembre de 2016 se procedió a la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con efectos a partir del 15 de diciembre de 2016.- Se toma nota y se archiva.
44. Se da cuenta del oficio número HCE/SG/AT/555 de fecha 14 de diciembre de 2016, enviado por el Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informa la conformación de la Diputación Permanente que fungirá con efectos a partir del día 16 de diciembre del año 2016, durante el Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.- Se toma nota y se archiva.
45. Se da cuenta del oficio número HCE/SG/AT/563 de fecha 15 de diciembre del 2016, remitido por el Dip. Carlos Alberto García González, Presidente de la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual informa que con fecha 15 de diciembre de 2016, se instaló la Diputación Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.- Se toma nota y se archiva.
46. Se da cuenta del oficio número 086/2016-P.O. de fecha 15 de diciembre de 2016, remitido por la H. Décima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual informa que con fecha 15 de diciembre del año 2016 se Clausuró el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, así como la integración de la Diputación Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.
47. Se da cuenta de la circular número 5 SSLyP/DPLyP/AÑO 2/P.O.1/01/16 de fecha 16 de diciembre de 2016, remitido por el Lic. Carlos Hernández Adán, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, por medio del cual se comunica la integración de la Diputación

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

Permanente que fungirá en el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.- Se toma nota y se archiva.

48. Se da cuenta del oficio número 005/2016-P.E. de fecha 21 de diciembre de 2016, enviado por la H. Décima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, por medio del cual se comunica que dicha Legislatura declaró abierto su Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el día 20 de diciembre de 2016; la conformación de la Mesa Directiva; así como la clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, el día 21 de diciembre de 2016.- Se toma nota y se archiva.
49. Oficio número 068/2016 de fecha 10 de enero de 2016, remitido por la L.T.S. Rocío Figueroa Verduzco, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Colima, por medio del cual envía la Cuenta Pública mensual correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.
50. Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada ante la Oficialía Mayor del Congreso el 10 de enero de 2017, suscrita por el Dip. Nicolás Contreras Cortés y demás integrantes del Grupo Parlamentario Nuestro Compromiso por Colima, mediante la cual se exhorta al Congreso de la Unión para que busque los mecanismos legales que permitan mitigar o eliminar los efectos negativos causados a los ciudadanos por el incremento al precio de los combustibles, además de proponer que se elimine la partida presupuestal destinada a dotar de combustible a los diputados integrantes de esta Legislatura del Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
51. Oficio número SGG 058/2017 de fecha 10 de enero de 2017, remitido por el C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite para su análisis y aprobación en su caso la iniciativa de Decreto que modifica el Decreto No. 578, aprobado por el H. Congreso del Estado el día 28 de septiembre de 2015, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 01 de octubre del mismo año, por medio del cual se autorizó otorgar pensión por jubilación del 100% al C. Miguel Ceballos Valencia; con la finalidad de que se actualice su percepción de \$29,988.24 a \$39,000.00 mensuales, percibiendo un salario anual de \$468,000.00 a partir del día 2 de octubre de 2015, en cumplimiento a lo establecido en el convenio de fecha 31 de agosto de

SÍNTESIS DE COMUNICACIONES

2016.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

- a. Oficio número TM-09/2017 de fecha 11 de enero de 2017, remitido por la L.I. María de los Ángeles Sosa Chávez, Tesorera Municipal de Villa de Álvarez, mediante el cual remite la estimación sobre el impacto presupuestario del proyecto consistente en la solicitud de autorización de exención de pago para la expedición de los dictámenes de uso de suelo, ambiental y el correlativo de Protección Civil, a quienes posean licencias comerciales o de bebidas alcohólicas expedidas en el año 2015 y anteriores y que no obren en sus expedientes administrativos.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.
52. Oficio número SE-24/2017 de fecha 11 de enero de 2017, enviado por la M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruíz, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, por medio del cual se informa que en sesión extraordinaria del H. Cabildo Municipal de fecha 10 de enero de 2017, se aprobó por unanimidad solicitar al H. Congreso del Estado de Colima, la autorización de exención de pago para la expedición de los dictámenes de uso de suelo, ambiental y el correlativo de Protección Civil, a quienes posean licencias comerciales o de bebidas alcohólicas expedidas en el año 2015 y anteriores y que no obren en sus expedientes administrativos.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

**ATENTAMENTE
MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO**

DIP. GRACIELA LARIOS RIVAS

DIP. JUANA ANDRÉS RIVERA DIP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN